ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

Secretaría de Obras Públicas

050-21

Chía, Diciembre de 2021

Doctora
MAGDA YAZMIN HERRERA RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
Chía

R P 2021004114
294 973. 442. 10

Asunto: Remisión Solicitud prorroga contrato No. CPS-759-2021 contratista: DIATORS SAS

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo, la presente es con el fin de remitir a su despacho el formato de solicitud de modificación del contrato, para prórroga del Contrato No. CPS-759-2021 suscrito con DIATORS SAS cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA". Lo anterior para su trámite correspondiente.

Agradezco su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,

Ing. ORLANDO DIAZ CANASTO
Secretario de Obras Públicas

Alcaldía Municipal de Chía
DIRECCION DE CONTR...
Recibido:
Fecha: 29 DIC 2021
Hora: 9:56

Anexo: Dos (02) folios

Diagonal 17 No 6 -108 Piso 2
PBX: 8844444 Ext. 3401
sec.obraspublicas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-60-V2
		PÁGINAS	

Supervisor/Interventor	MARIA HESNEY CARDENAS NARANJO
Contratista	DIATORS S.A.S

Para: Señor Alcalde Municipal

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO

ASUNTO:

Solicitud de modificación del contrato Nº 759 de fecha 9 DE DICIEMBRE DE 2021

Valor actual del contrato DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 294.973.443)

Fecha de terminación actual del contrato. 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TIPO DE CONTRATO

Contrato de obra	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de consultoría	☐	Contrato de suministro	☐
Contrato de prestación de servicios	☑	Convenio	☐
Contrato de compraventa	☐		
		Otro: ¿Cuál?	☐

OBJETO CONTRACTUAL (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA

TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)

Adición en valor ☐ Adición en plazo ☑ otrosí ☐ ¿Cuál?

DETALLE DE LA MODIFICACION

Valor de la Adicion: NO APLICA

Forma de pago : NO APLICA

Tiempo de prorroga (Adicion en plazo) 60 Nueva fecha de terminación 1 DE MARZO DE 2022

Cesion del contrato a: NO APLICA

ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD

Valor ejecutado por el contratista a la fecha:	187.933.354	Porcentaje de ejecución	64%
Tiempo ejecutado a la fecha	16 DIAS	Porcentaje de tiempo ejecutado:	84%

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

El Municipio de Chía mediante Decreto 40 del 16 de mayo de 2019 adicionó a la Dirección de Infraestructura de la Secretaría De Obras Públicas el Programa Banco de Maquinaria, para facilitar la eficiente y oportuna administración y control de los recursos técnicos de equipos y maquinaria en lo relacionado con la operación, mantenimiento, reparación, adquisición de repuestos, combustibles y lubricantes necesarias para su funcionamiento.

La administración técnica del PROGRAMA BANCO DE MAQUINARIA MUNICIPAL, recae en la Secretaría de Obras Públicas, quien cumplirá para tal efecto las siguientes funciones:

- Establecer y coordinar la programación de la maquinaria para su operación según lo establecido en los diferentes frentes d trabajo en el área urbana y rural, atendiendo además las necesidades de urgencia que se presenten.
- Programar los mantenimientos técnicos preventivos y correctivos de la maquinaria estableciendo para tal fin un programación mensual.
- Adelantar las acciones de control y compra y el suministro de combustible, adquisición de repuestos y lubricantes necesaria para su funcionamiento.
- Establecer las gestiones necesarias para efecto de atender los convenios interadministrativos de ejecución de obras a niv local y regional previo estudio de las solicitudes presentadas ante la gerencia de infraestructura.

El programa de Banco de Maquinaria perteneciente a la Alcaldía Municipal de Chía cuenta con maquinaria de línea amarilla y línea blanca, y equipos menores los cuales se requieren para cumplir los objetivos fijados frente a la infraestructura vial, obras, espacios públicos, edificaciones y lotes de la administración e instituciones educativas, adicionalmente se requieren para atender solicitudes realizadas por el Comité Paritario de Salud – COPASST y por el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo para contrarrestar las emergencias ocasionadas por la naturaleza, por lo anterior y para garantizar su normal funcionamiento y desplazamiento se debe contar con un óptimo funcionamiento.

Por otra parte el contratista salicito medianta comicación la prorroga del contrato, a razón que deben importar el repuesto del item 130 que correspondiente al bloque de valvulas y que actualmente no hay existencia del repuesto en la casa matriz.

Que actualmente el contrato de suministro Nº 759-2021, se encuentra vigente con fecha de terminación el 31 de Diciembre de 2021, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES DEL BANCO DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA".

Documentos apropiadamente anexan a la presente solicitud:

Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:

1. Soportes de la Justificación	☐
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal	☑
3. Disponibilidad Presupuestal	☐
4. Banco de Proyectos	☐
5. Plan de Compras	☐
6. Documentos completos del cesionario	☐

Ing. ORLANDO DIAZ CANASTO
Secretario de Obras Públicas

MARIA HESNEY CARDENAS NARANJO
Supervisora de contrato

diators SAS

SERVICIOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS

Chía diciembre 22 de 2021

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Secretara de Obras Publicas

Referencia: Solicitud

Cordial saludos,

Por medio de la presente me permito solicitar una PROROGA al contrato No 759 de 2021 cuyo objeto es :" Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipos menores del banco de maquinaria de la Secretaria de Obras Públicas". , dicha solicitud se realiza debido a que NO hay existencia del repuesto " Cuerpo Valvular " Ítem No 130 del contrato, correspondiente al vehículo RETROEXCABADRA220 SERIE 425745, dicho repuesto debe ser importado directamente de la casa Matriz, y por la época del año y la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional se encuentra represada las importaciones , solicitamos la prórroga por un tiempo aproximado de sesenta (60) días, ara cumplir con la totalidad del contrato en mención.
Agradezco la atención y colaboración

Sin otro particular,

HUGO DIAGAMA TORRES
Representante Legal
DIATORS SAS
NIT 900.927.413-2

Oficina: Calle 2 sur No. 5-33 Interior 7 Piso 1 Cajicá - Cund.
Tels: 310 274 9200 - 310 253 9702
e-mail: diegamath@hotmail.com